
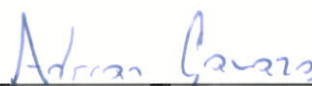






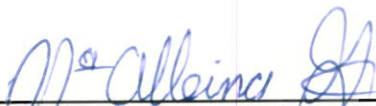


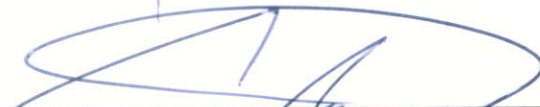





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## RÚBRICAS

 C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO PRIMERA REGIDORA.	 C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
 C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR TERCERA REGIDORA	 C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON CUARTO REGIDOR
 C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA QUINTA REGIDORA	 C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ SEXTO REGIDOR
 C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ SÉPTIMA REGIDORA	 C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ OCTAVA REGIDORA
 C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	 C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
 C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	 C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN PRESIDENTE MUNICIPAL	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 22 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2022.

ACTA SUCINTA



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## **Acta No. 22** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:46 horas (doce horas con cuarenta y seis minutos) del día 11 de agosto de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 22**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello  
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza  
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar  
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León  
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza  
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez  
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez  
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez  
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero  
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez  
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez  
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 21 de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.21  
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
22 DE JULIO DE 2022  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, referente a la aprobación del evento Carrera Magic color Run 5k 2022, a celebrarse el día 25 de



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

septiembre del presente año, teniendo un costo de inscripción por un monto de \$300.00 para los adultos y \$200.00 para los niños.

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, remite petición de baja voluntaria de la anuencia municipal a nombre del C. Jesús Rodríguez Valdez, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, con número de contribuyente 710, ubicado en Carretera Cola de Caballo No. 112, La Cieneguilla, Santiago, Nuevo León.

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. José Fernando Ramos Tijerina, Representante Legal de la empresa COMERCIALIZADORA NOVATECK SIMPLEX, S. DE R.L. DE C.V. en el cual solicitan la autorización para la realización de la Feria de la Manzana Santiago Mágico 2022, del 15 de septiembre al 02 de Octubre de 2022.

7.- Segundo Informe Trimestral Ejercicio Fiscal 2022.

8.- Se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente aprobación del Segundo Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2022, así como su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Baja Voluntaria de la Anuencia Municipal a nombre del C. Romualdo González González, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, con número de contribuyente 1131, ubicado en Laguna de Sánchez, Santiago, Nuevo León.

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, sobre Aprobación para otorgar un apoyo de \$4,000.00 Pesos mensuales para dar servicio de asilo a las personas adultos mayores, que lo requieran debido a su estado de salud, y que no cuentan con familiares.

#### Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, mediante el cual propone costos de inscripción y arbitrajes de las ligas de voleibol, softbol y basquetbol, en las diferentes unidades deportivas.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

2.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social mediante el cual propone incremento de inscripción y arbitrajes de la liga de fútbol, en las diferentes unidades deportivas.

3.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio de la C. Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba, Directora General del DIF, mediante el cual solicita autorización para realizar la lotería 2022, lo recaudado servirá para la adquisición de un vehículo para el área de rehabilitación para el traslado de pacientes en sillas de ruedas, siendo el costo de los boletos por la cantidad de \$500.00 a realizarse en el mes de septiembre.

4.-Se aprobó por unanimidad turnar ala Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud de autorización de Anuencia Municipal a nombre de POLLOS EXPO GUADALUPE, S.A. DE C.V. "RESTAURANT TACO PALENQUE, con giro de Restaurant con venta de cerveza en el Consumo de los alimentos; ubicado en Carretera Nacional, Plaza Antia #1, 100 L-PAD-03, El Faisán, Santiago, Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- Informe de Subsidios. De carácter Informativo.

**Anexo 1**

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mediante el cual presenta para aprobación la Feria de la Manzana Santiago Mágico 2022.

**Anexo 2.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, mediante el cual presenta para su aprobación la carrera Magic Color Run 5K 2022, a celebrarse el día 25 de septiembre del presente año, costo de inscripción por un monto de \$300.00 para los adultos y \$200.00 para niños.

**Anexo 3.**

3.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio mediante el cual presenta para su aprobación Oficio del C. David de la Peña Marroquín, mediante el cual solicita incremento a la compensación de los jueces auxiliares y suplentes por la cantidad de \$1,200.00 Titular y \$600.00 Suplentes.

**Anexo 4.**

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No hay tema a Tratar.

Punto No. 8 del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 13:05 horas (trece horas con cinco minutos) del día 11 de agosto de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.